



AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

BANDO

ANTONIO JESÚS GONZÁLEZ PARRA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN).-

HACE SABER: Que, por esta Alcaldía-Presidencia se ha convocado de nuevo la contratación para la **EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFÉ-BAR DEL CENTRO DE DÍA MUNICIPAL DE MAYORES “VIRGEN DEL CARMEN”** de La Puerta de Segura.

Que, la contratación se realizará mediante Procedimiento Abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, y conforme a la documentación y requisitos que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Dicho pliego y los modelos Anexos, podrán consultarse en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la Secretaría del Ayuntamiento y en el Perfil del Contratante en la página <http://www.lapuertadesegura.es>.

Todas aquellas personas físicas o jurídicas que estén interesados en participar en la contratación, deberán presentar la documentación, conforme a los modelos establecidos en el plazo de **10 Días Naturales**, contados desde el **10 DE JULIO DE 2017 HASTA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2017**, ambos inclusive.

Los modelos de solicitud y declaraciones podrán ser retirados en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación y en el horario en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puerta de Segura a 06 de Julio de 2017.
EL ALCALDE,

Fdo: Antonio Jesús González Parra.

C/. Pintor Zabaleta, 13 C.P. 23360 Telf. (953) 486002 Fax. 486659. C.I.F.: P/2307200-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de verificación:nvcKF4z9f0oD+IAwEJ3vNw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Jesus Gonzalez Parra	FECHA	12/07/2017
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	PÁGINA	1/1



nvcKF4z9f0oD+IAwEJ3vNw==